



ORDEN de 16 de marzo de 2012, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones a asociaciones, organizaciones no gubernamentales e instituciones privadas sin fines de lucro, para la realización de determinadas actuaciones de compensación educativa durante el curso 2011 - 2012.

Mediante Orden de 29 de julio de 2011 ("Boletín Oficial de Aragón" de 8 de septiembre), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, se convocan subvenciones a asociaciones, organizaciones no gubernamentales e instituciones privadas sin fines de lucro, para la realización de determinadas actuaciones de compensación educativa,

De acuerdo con la citada orden, la Comisión de selección ha trasladado al Director General de Política Educativa y Educación Permanente, como órgano instructor del procedimiento, una relación de los proyectos que deben ser financiados, con especificación de la cuantía de los mismos y relación de proyectos excluidos y en reserva.

Examinada dicha relación, a propuesta del Director General de Política Educativa y Educación Permanente, resuelvo:

Primero.— Conceder a las entidades privadas que se relacionan en el anexo I de la presente orden las subvenciones con las cuantías que se señalan en el referido anexo y cuyo importe se abonará con cargo a la aplicación presupuestaria 18050/G/4231/480093/91002 del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2012. Estos abonos estarán condicionados a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el ejercicio 2012.

Segundo.— Relacionar los proyectos que quedan en reserva, por orden de prioridad, según se recogen en el anexo II y los proyectos excluidos, con las causas de su exclusión, según se recogen en el anexo III.

Tercero.— El Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte notificará la resolución a los interesados, conforme a lo previsto en el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que en el plazo de quince días presenten su aceptación a la misma. En caso de no hacerlo se producirá la pérdida de eficacia de la concesión de la subvención.

En el supuesto de que alguna entidad, de las relacionadas en el anexo I, renuncie a la realización del proyecto y por tanto a la subvención, ésta se asignará a los proyectos en reserva por orden de prioridad.

Cuarto.— El importe de las subvenciones se destinará íntegramente a financiar el coste de la actividad para la que se solicitó su concesión.

Quinto.— A efectos de justificar la correcta utilización de la subvención concedida, las entidades beneficiarias deberán presentar la documentación a que se hace referencia en el apartado decimosegundo de la orden de convocatoria de fecha 29 de julio de 2011 ("Boletín Oficial de Aragón" de 8 de septiembre). Esta justificación se realizará una vez finalizada la actividad hasta el 30 de septiembre de 2012, ante la Dirección General de Política Educativa y Educación Permanente, avda. Gómez Laguna nº 25 - 2ª planta, Zaragoza D.P. 50009.

La memoria explicativa a la que se hace referencia en el apartado decimosegundo.4.d. deberá presentarse en formato papel y en soporte informático y además de la información solicitada en él, deberán indicar el número de actividades, el nombre de los centros donde se actúa (en su caso), nº de alumnos (por centro, en su caso) y nº de usuarios no alumnos.

La Dirección General de Política Educativa y Educación Permanente realizará las comprobaciones que estime pertinentes para asegurar que las actividades se realicen conforme a los proyectos presentados. Sin perjuicio de las comprobaciones que pudiera llevar a cabo el Departamento concedente, los beneficiarios de las ayudas estarán sometidos al control financiero de la Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, estando obligados a prestar la debida colaboración y apoyo a los funcionarios encargados de realizar el control financiero, aportando y facilitando la información que se considere necesaria.

Sexto.— Los proyectos y/o materiales subvencionados podrán ser difundidos a través de la Red de Bases de Datos de Información Educativa (REDINED <http://www.redined.mec.es/>) y/o del Centro Aragonés de Tecnologías para la Educación (CATEDU <http://www.catedu.es/webcatedu/>). Para ello, a la conclusión del proyecto, sus coordinadores deberán remitir a la Dirección General de Política Educativa del Departamento de Educación, Cultura y Deporte



del Gobierno de Aragón, Avda. Gómez Laguna, 25, los documentos que estipula el protocolo de difusión en REDINED y CATEDU, disponible en la página web del Departamento (www.educaragon.org).

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de un mes desde su publicación recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, o directamente recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el plazo de dos meses desde su notificación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Zaragoza, 16 de marzo de 2012.

**La Consejera de Educación, Universidad,
Cultura y Deporte,
DOLORES SERRAT MORÉ.**

ANEXO I
PROYECTOS QUE DEBEN SER FINANCIADOS CON LAS CANTIDADES QUE SE ESPECIFICAN

Provincia	Beneficiario	Proyecto	Modalidad	Cuantía Concedida
Huesca	Asociación El Puento- Lo Pont	Clases de Inmersión Lingüística, Apoyo y Refuerzo Escolar de Español 2011-2012	II	2.200,00
Huesca	Asociación Enbat	Programa "Chinestra" de Tutorías compartidas para madres y padres de Infantil y Primer Ciclo de Primaria del CEIP Pío XII de Huesca	I	1.700,00
Huesca	Alianza Cristiana de Jóvenes de la Ymca	"Suman2" Programa de Enriquecimiento Cultural en el proceso educativo.	II	1.700,00
Huesca	A.P.A. CP Inf-Pri San José de Calasanz	Abriendo puertas a la Igualdad y Participación	I	1.700,00
Huesca	Asociación El Puento- Lo Pont	Clases de Lengua y Cultura Árabe en el Bajo/Baix Cinca 2011-2012	II	1.700,00
Huesca	Fundación Secretariado General Gitano – Huesca	Compensación educativa para la normalización del alumnado gitano en Huesca, durante el curso 2011/2012	I	1.300,00
Huesca	A.P.A. CP Inf-Pri San Juan Bautista	Favoreciendo la participación	I	1.300,00
Huesca	A.P.A. CP Inf-Pri Miguel Servet	Favoreciendo la participación y la igualdad	I	1.300,00
Huesca	A.P.A. C.P.E.I.P.S. Santa Ana	Programa de refuerzo educativo	I	1.300,00
Huesca	Asociación de Madres y Padres Salesianos Huesca	Apoyo y acompañamiento extraescolar	I	1.300,00
Huesca	Asociación para el desarrollo de la educación y las artes (Aldea)	Lengua española e interculturalidad: aprendizaje del español, usos y costumbres en Aragón y España, conocimiento de la cultura del "Otro".	II	1.300,00
Huesca	A.P.A. CP Inf-Pri Pedro I	Apoyo y refuerzo educativo en el Colegio Pedro I de Barbastro	I	1.300,00
Huesca	Asociación mujeres inmigrantes árabes y africanas	Clases de árabe	II	900,00
Huesca	Asociación cultural Encantaria	¿¡Vamos a Aprender! : Actuaciones de compensación socioeducativas para alumnado de Tercer Ciclo de Primaria y Primer Ciclo de Secundaria con necesidad de refuerzo socio-educativo en el CP de	I	900,00

Huesca	Asociación Tararaina	Boitana (Huesca).			
		Proyecto de apoyo educativo e inmersión lingüística a través del juego	II		900,00
Teruel	A.P.A. I.E.S. Bajo Aragón de Alcañiz	VIII Jornadas Interculturales, de solidaridad y cooperación internacional	II		2.200,00
Teruel	Cruz Roja Española - Comité Comarcal del Jiloca	Actividades de compensación educativa en el curso 2011/2012 en la Comarca del Jiloca	I		1.700,00
Teruel	Cruz Roja Española - Utrillas	Proyecto actuaciones Ed. Compensatoria Comarca Cuencas Mineras 2011/2012	II		1.300,00
Teruel	A.P.A. CP Inf-Pri Emilio Díaz	Proyecto Torre de Babel	I		1.300,00
Teruel	Cruz Roja Española Bajo Martín	Compensación educativa en el Colegio Público "Luis Turón" de Híjar	II		1.300,00
Teruel	A.P.A. CP Inf-Pri Juan Sobrarias	Proyecto ACE: Actuaciones de Compensación Educativa "El Aula Mágica"	I		1.300,00
Teruel	A.P.A. CP Inf-Pri Juan Lorenzo Palmireno	Proyecto Arco Iris	I		1.300,00
Teruel	Centro de Estudios del Jiloca	Taller "Conoce... cómo comían tus abuelos"	II		900,00
Teruel	Cruz Roja Española (Asamblea Comarcal Del Bajo Aragón)	Programa educación compensatoria 2011-2012	I		900,00
Zaragoza	Gusanina Asociacion Socioeducativa	Aprendemos Juntos.	I		1.700,00
Zaragoza	Fundación El Tranvía	Compensación educativa 2011-2012	I		1.700,00
Zaragoza	La Caridad Asociación Benefica Particular	Educando para el futuro	I		1.700,00
Zaragoza	A.P.A. CP Inf-Pri Tenerías "Azana"	Haciendo barrio	II		1.700,00
Zaragoza	Coordinadora de Asociaciones de minorías étnicas de Aragón	Actividades de compensación educativa orientadas al alumnado perteneciente a la minoría étnica gitana.	I		1.300,00
Zaragoza	Fundación Secretariado General Gitano - Zaragoza	Espacio de encuentro ¿Chaborrillos¿ Y Convivencia intercultural	II		1.300,00
Zaragoza	Movimiento del Sur al Sur	Conozcamos la lengua china y su cultura	II		1.300,00
Zaragoza	Asociación para el codesarrollo Licitción	"Rompiendo barreras desde un espacio intercultural"	II		1.300,00
Zaragoza	Movimiento del Sur al Sur	Naka Mu ¿Qué te parece?	II		1.300,00
Zaragoza	A.P.A. CP Inf-Pri Gascón Y Marín	Programación de atención a alumnado con necesidades de apoyo en el desarrollo de habilidades lingüísticas en la Lengua	II		900,00

Zaragoza	A.P.A. CP Inf-Pri Pintor Pradilla	Española			
Zaragoza	Asociación para la intervención social y cultural Domingo de Silos	"Estimulación de la Lengua Española"	I		900,00
Zaragoza	Asociación promoción e inserción profesional (Apip)	Programa de refuerzo de Lengua Española para alumnos inmigrantes	I		900,00
Zaragoza	Cruz Roja Española - Oficina Provincial Zaragoza	Escuelas del mundo	II		900,00
Zaragoza	Asociación de padres Pilar Lorengar	Proyecto de refuerzo educativo 2011 - 2012	I		900,00
Zaragoza	Fundación Ramón Rey Ardid	La inclusión social mediante el conocimiento del entorno	I		900,00
Zaragoza	Acción familiar aragonesa	Todos podemos aprender	I		900,00
Zaragoza	A.P.A. CP Inf-Pri Juan XXIII	Programa Educa +	II		900,00
Zaragoza	Hijas de La Caridad d S.Vicente de Paul C. N.S.Del Carmen Y San José	Apoyo y refuerzo para niños/as con dif. socioeconómicas	I		900,00
Zaragoza		Escuela de ocio y tiempo libre	I		900,00

ANEXO II
RELACIÓN DE PROYECTOS QUE QUEDAN EN RESERVA.

Nº	Provincia	Entidad	Título Proyecto	Mod.
1	Huesca	Escuelas Pías de Aragón	Juntos, de la mano	I
			Deportes multiaventura	
			Expresión Corporal	
			Lengua Extranjera ,Inglés	
2	Huesca	AMPA Las Tres Sorores	Solfeo,Lenguaje musical y piano	I
3	Zaragoza	Misión urbana de Zaragoza	Apoyo escolar a menores para su integración educativa	II
4	Zaragoza	A.P.A. CP Inf-Pri Moncayo	Refuerzo educativo II	II
5	Zaragoza	Consejo evangélico Aragón	Refuerzo y apoyo intercultural 2011/2012	II
6	Zaragoza	Coordinadora de asociaciones de minorías étnicas de Aragón	Cultura y convivencia intercultural en el proceso educativo del alumnado perteneciente a la minoría étnica gitana	II

7	Zaragoza	Federación Asociaciones Gitanas Aragón (F.A.G.A.)	Programa desarrollo de habilidades sociales alumnos gitanos. Orientación familias gitanas	I
8	Huesca	Afammer Altoaragon	Acciones para la integración en el sistema educativo de minorías étnicas o culturales	II
9	Zaragoza	Asociación juvenil Trobada D'amics	Completa tus tardes	I
10	Zaragoza	A.P.A. CP Inf-Pri Joaquín Costa	Compensación educativa	I
11	Zaragoza	Fundación Segeda-Centro Celtiberico	Segeda Aula Abierta: "En busca de los celtíberos"	I
12	Zaragoza	AMPA CEIP Gloria Arenillas	Actuaciones de compensación educativa	I
13	Zaragoza	A.P.A. CP Inf-Pri Moncayo	Refuerzo educativo I	I
14	Zaragoza	Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Público Basilio Paraiso de Zaragoza	Actuaciones de compensación educativa	I
15	Zaragoza	Asociación de Promoción Gitana de Zaragoza	Introducción a la cultura gitana	II
16	Zaragoza	Fundación Agustín Gericó	Proyecto social Colegio Agustín Gericó. Programa: "Refuerzo y apoyo escolar en el centro"	I
17	Huesca	Asociación cultural Encantaria	¿Aprendemos jugando? Actuaciones de compensación educativa y habilidades sociales para alumnado de primer y segundo ciclo de Primaria con necesidad de refuerzo socioeducativo en el CPAsunción Pañart de Ainsa.	I
18	Huesca	Fundación Vicente Canales	Campus de verano Fundación Vicente Canales	I
19	Zaragoza	AMPA Colegio Público Rector Mames Esperabe	Aprender a aprender	I
20	Huesca	Asociación cultural Encantaria	¿Organiza tu tiempo. ¿Tiene tu día 24 Horas? ¿ Actuaciones de compensación educativa y habilidades sociales para alumnado del IES Sobrarbe de Ainsa.	I
21	Zaragoza	Asde-Scouts De Aragon	La Asociación Scouts de Aragón, tiene por finalidad, según se establece en el artículo 3.2 de los mismos, contribuir al desarrollo de los jóvenes, ayudándoles a realizar plenamente sus posibilidades físicas, intelectuales, sociales y espirituales.	I
22	Zaragoza	Asoc. para el desarrollo del ocio creativo e intercultural (Adocin)	Aragón intercultural. Cuentacuentos intercultural	II
23	Zaragoza	Patronato católico benéfico social Nuestra Señora de los Dolores	"Un Lugar para todos"	II
24	Zaragoza	Escuelas Pías de Aragón	Educando en la escuela, educando en el barrio. Apoyo integral a adultos inmigrantes.	II
25	Zaragoza	Seo/Birdlife	Acciones dirigidas a complementar las actuaciones de compensación educativa desarrolladas en centros docentes a	I

			través de actividades de medio ambiente	
26	Huesca	A.P.A. CP Inf-Pri San Juan De La Peña "Collaradeta"	Biblioteca de cuento	I
27	Zaragoza	Asociación Española Aragonesa de Capoeira	Capoeira	I
28	Zaragoza	Ymca	Acciones dirigidas a fomentar los aspectos de enriquecimiento que aportan las diferentes culturas al proceso educativo, especialmente los relacionados con el aprendizaje del español, el mantenimiento y difusión de la lengua y cultura de los grupos minoritarios	II

ANEXO III
RELACIÓN DE PROYECTOS EXCLUIDOS

Provincia	Entidad	Título Proyecto	Mod.	Causas de exclusión
Huesca	Asociación Mujeres Inmigrantes Arabes Y Africanas	Clases De Inglés	II	No adecuarse a las actuaciones contempladas en la Modalidad II del apartado Segundo de la convocatoria.
Huesca	Asociación San Jorge Paralíticos Cerebrales - Huesca (Aspace)	Fin De Semana En Martillué.	I	No adecuarse a los destinatarios establecidos en el apartado Primero de la Convocatoria.
Huesca	Asociación San Jorge Paralíticos Cerebrales - Huesca (Aspace)	Campamento Urbano De Verano	I	No adecuarse a los destinatarios establecidos en el apartado Primero de la Convocatoria.
Huesca	Asociación Pro Desarrollo Y Gestion Global	Apoyo Y Refuerzo Educativo Para Alumnos Con Enfermedades De Larga Duración	I	No adecuarse a los destinatarios establecidos en el apartado Primero de la Convocatoria.
Teruel	Asoc.Disc. Fis. Y Sens. Anudi	¿Aceptas La Diferencia? Ellos Sí.	I	No adecuarse a los destinatarios establecidos en el apartado Primero de la Convocatoria.
Teruel	Assoc Cultural Del Matarranya	Talleres Infantiles De Música Y Artes Plásticas Para	II	No adecuarse a las actuaciones contempladas en la Modalidad II del apartado Segundo de la convocatoria.

		Escolares			
Zaragoza	Atades		Programa De Ocio Y Tiempo Libre Para Discapacitados Intellectuales En Último Tramo De Escolarización. "Aprende Jugando"	I	No adecuarse a los destinatarios establecidos en el apartado Primero de la Convocatoria.
Zaragoza	Aspansor (Asociación De Padres De Niños Sordos De Zaragoza)		Sesiones De Apoyo Y Refuerzo Educativo A Niños Con Discapacidad Auditiva Y/O Dificultades Del Habla, Lenguaje Y Comunicación, En Centros Docentes De Zaragoza, Financiados Con Fondos Públicos.	I	No adecuarse a los destinatarios establecidos en el apartado Primero de la Convocatoria.